

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGAPESA BAR & RESTAURANT S.A. CELEBRADA EL QUINCE DE MARZO DEL 2013.**

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, República del Ecuador, siendo las once horas, del día quince de marzo del dos mil trece, en el domicilio de la compañía, con el Registro Único de Contribuyente de Sociedades RUC: N° 0791752529001, ubicada en la Av. 25 de Junio Km. 1 vía a Pasaje, en el Centro Comercial LA PLAZA Local Interior Nro. 37-38, previo a la convocatoria correspondiente, los señores accionistas, acordan por unanimidad, celebrar la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **AGAPESA BAR & RESTAURANT S.A.**, conforme lo establece los estatutos de la constitución, en el Código Civil, y la Ley de Compañías, a efecto de lo cual todos los accionistas, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presente los accionistas señores: FLAVIO ALBERTO CARRION ZAMBRANO, poseedor de MIL ACCIONES de DIEZ 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$10.00), que equivale a DIEZ MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$10.000.00); y, JENNY SUSANA ALARCON FRANCO, poseedora de SEISCIENTAS ACCIONES de DIEZ 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$10.00), que equivale a SEIS MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$6.000.00). Quiénes representan más del 50% del capital social suscrito y pagado. Y con la asistencia de la señora MONICA PAOLA PIZARRO PAREDES, Gerente General y Representante Legal, por decisión unánime de los accionistas aceptan celebrar la Junta General Extraordinaria de Accionistas al tenor del siguiente orden del día:

**PRIMERO.-** "Conocer y aprobar los **ESTADOS FINANCIEROS y ANEXOS del EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012** cumpliendo con lo dispuesto en el Capítulo Tercero Art.9 los estatutos sociales vigentes y lo previsto en la Ley de Compañías".

**SEGUNDO.-** "Lectura y aprobación del informe del Gerente General por el **EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012**".

**TERCERO.-** "Lectura y aprobación del Informe del Consejo Principal sobre la Administración respecto del **EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012**".

Abierto el acto preside la Junta el señor FLAVIO ALBERTO CARRION ZAMBRANO. Actúa como Secretaria de la Junta la señora MONICA PAOLA PIZARRO PAREDES, Gerente General y Representante Legal de la compañía. El Presidente expone que existiendo quórum reglamentario se constituye la presente Junta Extraordinaria de Accionistas, la misma que se entenderá legítimamente convocada, siendo el órgano supremo de la compañía, en consecuencia tiene plenos poderes para resolver y tratar cualquier asunto. En consecuencia los accionistas, aceptan unánimemente la celebración de la reunión, al amparo de lo previsto en los estatutos sociales y los determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

---

**RESUELVE:**

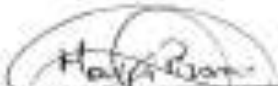
**PRIMERO.- APROBAR los ESTADOS FINANCIEROS y ANEXOS del EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.**

**SEGUNDO.-"APROBAR el Informe presentado por la señora MONICA PAOLA PIZARRO PAREDES, Gerente General y representante legal de la compañía durante el EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.**

**TERCERO.-"APROBAR el Informe de la señora JOHANNA ALEXANDRA CORREA CHILLOGALLI, como COMISARIO PRINCIPAL, por el EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.**

Siendo las doce horas del día, al no solicitarse la palabra por ninguno de los accionistas y no habiendo más asunto que tratar, la Secretaria de la Junta, procede a dar lectura íntegra del Acta de la asamblea que, una vez aprobado por unanimidad de los asistentes firman en unidad de acto de todo lo cual dan fe, los accionistas (-) FLAVIO ALBERTO CARRION ZAMBRANO, Accionista, (-) JENNY SUSANA ALARCON FRANCO, Accionista.

Certifico que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en archivos y me remito a los mismos.

  
**MONICA PAOLA PIZARRO PAREDES**  
Secretaria Ad-Hoc